

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA ATT-LCT-RDF 2016/015

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes convoca a los interesados a presentar sus propuestas para el otorgamiento de Licencia para el uso de una frecuencia de Radiodifusión Televisiva en la banda de UHF de acuerdo al siguiente detalle, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36, numeral 2 de la Resolución Ministerial N° 323 de 30 de noviembre de 2012.

a) Servicio:

Radiodifusión Televisiva en la banda de UHF

b) Detalle de frecuencias o bandas del espectro radioeléctrico a licitarse:

N°	Canal	Ancho de Banda
1	29 UHF [506 a 566 MHz]	6 [MHz]

c) Cobertura geográfica:

Localidad: Chimoré del departamento de Cochabamba

- **Ciudad de La Paz:** Calle 13 de Calacoto Nº 8260 - 8280, entre Av. Los Sauces y Av. Costanera, Telf.: 2772266

 Ciudad de Cochabamba: Av. Ballivian N° 683 esq. España y La Paz (EL PRADO) -Oficinas BCP 1°, Telf.: (4) 4581182

Dirección para la obtención del d) Pliego de Licitación y para la presentación de objeciones:

- Ciudad de Santa Cruz de la Sierra: 4to anillo sobre Av. Beni esquina calle 3 - Edificio Gardenia Torre Sur P.B. oficina N° 2. (Frente al Parque Los Mangales II), Telf. (3)3120978

- **Ciudad de Tarija:** Calle Alejandro del Carpio s/n esq. O'Connor Piso 1, Telf. (4)6644136

e) Costo del pliego de especificaciones:

Bs500,00 (Quinientos 00/100 Bolivianos)

f) Disponibilidad del pliego:

Desde el lunes 06 de junio de 2016 hasta el lunes 20 de junio de 2016, previo depósito en la cuenta corriente N° 1-6865931 del Banco Unión S.A.

g) Plazo de presentación de objeciones:

Hasta Hrs.17:30 del día lunes 27 de junio de 2016

h) Plazo de presentación de propuestas:

Hasta Hrs.09:30 del día miércoles 06 de julio de 2016.

1